

Encuentran aspirantes refugio en redes sociales

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Ante las limitaciones que la norma electoral impone para la promoción, durante el primer día de campaña electoral las candidaturas a cargos del Poder Judicial del Estado de México privilegiaron las redes sociales como trampolín para el arranque de la contienda.

Sin embargo, no todos aprovecharon los primeros minutos de la etapa de campaña para promover su perfil. De las 13 personas candidatas a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), cinco hicieron pública su postulación, difundieron su trayectoria y expusieron propuestas.

El resto, ocho personas no han alimentado sus redes o única-

mente han hecho referencia a su participación, sin buscar aún la interacción ciudadana.

De quienes se han mantenido activos en redes como X, Facebook, Instagram y TikTok, han anunciado campañas activas, propositivas y de recorrido, apoyándose en hashtags para impulsar una conversación digital.

Las propuestas de las candidaturas han sido coincidentes: construir una justicia más cercana, humana y eficaz, y de manera general han ofrecido al electorado honradez, capacidad y respeto a los derechos humanos.

Además, han promovido, mejorado, fortalecido y garantizado la impartición de justicia inclusiva y equitativa, e implementado mecanismos para que las resoluciones sean más cla-

ras, sencillas y entendibles. Con lo anterior, buscan dignificar la labor jurisdiccional y devolver la confianza ciudadana en la justicia.

Se ha anticipado que, con las restricciones establecidas como la falta de financiamiento público y privado para buscar el voto ciudadano, en este ejercicio inédito las personas que participan se caracterizarán por hacer campañas en redes y por el volanteo en la calle, ajustándose a los topes de campaña establecidos. Para quienes aspiran a la presidencia del TSJEM y Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, el tope es de un millón 66 mil pesos; para Magistraturas del TSJEM, 266 mil 506 pesos; y para Juezas y Jueces del Poder Judicial, 82 mil pesos. ●

del personal eventual necesario para las labores de organización y desarrollo del proceso.

Se ha concluido con la impresión de boletas y se avanza en la entrega de material electoral, informando que han registrado cerca de siete renuncias de quienes integran las Juntas Distritales Electorales.

Sobre quienes están en funciones en algún cargo y son candidatos, recordó que no están obligados a renunciar, pero no deben hacer actos proselitistas en actividades propias de su función pública, tampoco pueden utilizar recursos públicos para fines electorales, pues de hacerlo será el INE quien los fiscalice. ●

ALEJANDRO VARGAS/EL UNIVERSAL



Amalia Pulido hizo un llamado a los candidatos a apegarse a la ley.

Buscan el voto ciudadano a través de redes sociales

GERARDO GARCÍA

El arranque de las campañas judiciales será, ahora, a través de las redes sociales, espacio en el que la mayoría de las 398 candidaturas han aprovechado y utilizado para posicionarse ante el electorado mexiquense, difundir la razón del proceso y la manera en que deben votar por ellos.

La fase se llevará a cabo del 24 de abril al 1 de junio; es decir, durante 35 días.

Los candidatos no tienen derecho a financiamiento público, no pueden contratar espacios en redes ni en medios de comunicación, pero sí pueden recurrir a propaganda impresa.

Durante la búsqueda de voto, los lectores tendrán a disposición el sistema Conóceles y podrán gestionar debates ante el árbitro electoral, o participar en lo que organicen el sector público, privado o social.

Promoción

En las distintas redes y con el afán de promover su imagen, la mayoría de las candidatas y candidatos dan a conocer su información personal; algunos suben fotos o video con ropa del color que les toca, especifican el cargo que buscan ocupar, el color de la boleta en la que aparecen y el número que les asignaron.

De igual manera, los aspirantes han publicado videos para pre-

sentarse, hablar sobre su carrera profesional y otros únicamente optaron por cambiar su foto de perfil o de portada y una breve descripción de sus perfiles.

Casos mediáticos

El exfiscal mexiquense, Alejandro Jaime Gómez Sánchez invitó a la ciudadanía a seguirlo en sus redes sociales los próximos 35 días para que caminen con él y pueda ser magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.

Asimismo, recordó el motivo de la reforma judicial, a través de una breve explicación.

De igual manera lo hacen la consejera de la Judicatura, Cris- tel Yunuen Pozas Serrano, la excomisionada del INFOEM, Zulema Martínez Sánchez, la exsecretaria del Trabajo, Maribel Góngora Espinosa y el comisionado del INFOEM, Gustavo Parra Noriega; todos ellos aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial.

También ya se promocionan Jorge Olvera García, exombudsperson estatal; la magistrada de la Sala Superior del TRIJAEM, Blanca Dannaly Argumedo Guerra.

Igual los aspirantes a la presidencia del Poder Judicial, Marco Antonio Nava y Navas, Erika Icela Castillo Vega y Héctor Macedo García.

La aspirante a una magistratura, Myrna García Morón, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, aún no muestra nada en sus de redes sociales.